



ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-008-2020 SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES (INCLUYE HARDWARE) PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 14:08 horas del día 18 febrero de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos, Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; como vocales con voz y voto M.A. José Miguel Mancilla Suro, Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública suplente de vocal, el Lic. Juan Vázquez Romero, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz, Coordinador General de Proyectos, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, el Lic. José Fernando Venzor López, suplente de la CANACINTRA, como asesores con voz el Lic. Jorge Eduardo García Rueda, suplente de la Contraloría General del Estado, la Licda. Mariana Barradas Bonales, suplente por el área jurídica; como suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el C.P. Manuel Santa Ana Velasco, Jefe de Departamento en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como asesor técnico el Lic. Pedro Suarez Maldonado designado mediante oficio número SAGP/DGAABS/DSG/26/2020, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información, quienes se reúnen para llevar a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-008-2020 SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES (INCLUYE HARDWARE) PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, conforme lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4º, 30 numeral 1, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 14 fracción IV, 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 1.8, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, se encuentra asistido por el Lic. Pedro Suarez Maldonado designado mediante oficio número SAGP/DGAABS/DSG/26/2020, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-008-2020

Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en el acto de junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior al presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con voz y voto.

Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-008-2020, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2020 después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones. Se hace del conocimiento de los presentes por parte del Lic. Pedro Suarez Maldonado, asesor técnico designado en el presente proceso de licitación, que el día y hora estipulada anteriormente, no fueron recibidas preguntas por parte de licitante alguno.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser considerada por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2020 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 14:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional con carácter presencial que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al acto de junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-008-2020, levantándose para constancia la presente acta siendo las 14:10 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la Orden del día, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-008-2020

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"

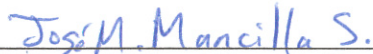
Presidente Suplente



Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz

Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como vocales con voz y voto



M.A. José Miguel Mancilla Suro

Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública suplente de vocal.



Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación, representante suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas



Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz

representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico



Lic. José Fernando Venzor López

suplente de la CANACINTRA

Como Asesor Técnico



Lic. Pedro Suárez Maldonado

Jefe de departamento de Combustibles (SAy GP)

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-008-2020

Lic. Jorge Eduardo García Rueda
suplente de la Contraloría General del Estado

Como Asesores con voz.

Licda. Mariana Barradas Bonales
Suplente por el área jurídica de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública.

Suplente Secretario Técnico con voz.
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Jefe de Departamento en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información (SAyGP)

Firmas correspondientes con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número 006002-008-2020, efectuada el 18 de febrero de 2020.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"